



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO DE LA CATEGORÍA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS DE ALMERÍA, DEPENDIENTE DEL SAS. (Anuncio público de 28/03/2023)

En relación con la Convocatoria pública para la provisión temporal mediante nombramiento de sustitución, a través de los procedimientos reglamentarios, de un puesto de INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL en el Hospital Universitario Torrecárdenas, publicada en fecha 28/03/2023, en virtud de lo dispuesto en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y en la Resolución de 22 de septiembre de 2017, (BOJA nº 192 de 5 de octubre), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dispone la aprobación y publicación del texto refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria de Andalucía-SAS y las Organizaciones Sindicales que se citan, el 26 de junio de 2017, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud (título VI), y continuando con el procedimiento selectivo, una vez celebrada en fecha 12/05/2023 la Prueba Específica prevista en la Base VI. 1ª Fase de la convocatoria, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO. Publicar en el Anexo la Plantilla de Respuestas correspondiente a la Prueba Específica.

SEGUNDO. Hacer público el resultado de la valoración de la 1ª Fase del proceso selectivo, según la Base VI de la convocatoria, con indicación de los candidatos declarados Aptos:

CANDIDATO	Apto/a (Mín. 20 p.)
Guisado Lores, Vicente Valentín	Apto
Hernández Sola, Raúl	No Apto

Contra el presente Acuerdo, los interesados podrán presentar reclamaciones en el plazo de **TRES días hábiles** a partir del siguiente al de su publicación.

Almería, 15 de mayo de 2023



Consejería
de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud
Hospital Universitario
Torrecárdenas
Dirección Gerencia

EL DIRECTOR GERENTE

Manuel Vica Gutiérrez

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se hace pública en los Tablones de Anuncios y en la página web del Hospital Universitario Torrecárdenas, en el día de la fecha.

LA DIRECTORA ECONÓMICO ADVA.

María del Mar Vidao Ferriz

PA



Consejería
de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud
Hospital Universitario
Torrecárdenas
Dirección Económica
Administrativa y SS.GG.

Hospital Universitario Torrecárdenas
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n
04009 ALMERIA



ANEXO
PLANTILLA RESPUESTAS
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL

Nº	RESPUESTA CORRECTA
1	C
2	A
3	C
4	C
5	B
6	C
7	D
8	C
9	A
10	C
11	C
12	B
13	C
14	B
15	C
16	C
17	C
18	B
19	C
20	A
21	B

22	C
23	B
24	B
25	C
26	A
27	B
28	C
29	C
30	A
31	C
32	C
33	A
34	A
35	B
36	D
37	B
38	C
39	A
40	A
R1	A
R2	B
R3	C
R4	A